AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

Fecha de Vigencia: 27 de marzo de 2026

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO SE PUEDE USAR Y DIVULGAR LA INFORMACIÓN MÉDICA SOBRE USTED Y CÓMO PUEDE OBTENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. POR FAVOR, REVÍSELO CUIDADOSAMENTE.

Nuestro Deber de Proteger su Información de Salud

Estamos obligados por ley a mantener la privacidad de su información de salud protegida (PHI, por sus siglas en inglés), a proporcionarle este Aviso y a cumplir con las prácticas descritas en él. Le notificaremos si ocurre una violación que pueda haber comprometido la privacidad o la seguridad de su información.

Cómo Podemos Usar y Divulgar su Información de Salud

1. Para Tratamiento

Podemos usar o divulgar su información de salud para brindar, coordinar o administrar su atención médica, incluyendo el intercambio de información con médicos, enfermeras, farmacéuticos, especialistas y otros proveedores de atención médica involucrados en su tratamiento.

2. Para Pago

Podemos usar y divulgar su información para facturar y recibir pagos de planes de salud u otros pagadores. Esto puede incluir información necesaria para autorizaciones previas, verificación de elegibilidad o reclamaciones de seguros.

3. Para Operaciones de Atención Médica

Podemos usar y divulgar su información para las operaciones del centro de salud, tales como mejora de la calidad, coordinación de la atención, evaluación del desempeño, acreditación y capacitación.

Otros Usos y Divulgaciones Permitidos o Requeridos por la Ley

- **Salud Pública y Seguridad:** Para el control de enfermedades, la notificación de abuso o negligencia y la vigilancia de la salud pública.
- **Actividades de Supervisión de la Salud:** Para auditorías, inspecciones, investigaciones y licencias.
- **Requisitos Legales y Cumplimiento de la Ley:** Para cumplir con leyes, órdenes judiciales, citaciones o solicitudes de las autoridades.
- **Forenses, Examinadores Médicos y Directores Funerarios:** Para ayudarles a desempeñar sus funciones.
- **Donación de Órganos y Tejidos:** Según sea necesario para los procesos de donación.
- **Investigación:** Con la supervisión adecuada y protecciones de privacidad.
- **Prevención de una Amenaza Grave:** Para prevenir daños a usted o a otras personas cuando lo permita la ley.
- **Funciones Gubernamentales Especializadas:** Para fines militares, de seguridad nacional o correccionales, según lo requiera la ley.

Usos y Divulgaciones que Requieren su Autorización

No utilizaremos ni divulgaremos su información de salud protegida sin su autorización escrita para fines de mercadeo, la venta de información de salud o la mayoría de los usos de notas de psicoterapia. Usted puede revocar una autorización en cualquier momento por escrito.

Sus Derechos con Respecto a su Información de Salud

- **Derecho a Inspeccionar y Obtener una Copia:** Puede solicitar ver u obtener una copia de su expediente. Puede aplicarse una tarifa razonable basada en el costo.
- **Derecho a Solicitar una Enmienda:** Puede solicitar una corrección si considera que su expediente es inexacto o incompleto.
- **Derecho a Solicitar Restricciones:** Puede pedir que limitemos cómo usamos o divulgamos su PHI; debemos aceptar la solicitud cuando usted paga de su bolsillo el total del servicio.
- **Derecho a Solicitar Comunicaciones Confidenciales:** Puede solicitar que nos comuniquemos con usted de una manera o en un lugar específico.
- **Derecho a Recibir un Informe de Divulgaciones:** Puede solicitar una lista de ciertas divulgaciones realizadas durante los últimos seis años.
- **Derecho a Obtener una Copia en Papel:** Puede solicitar una copia impresa de este Aviso en cualquier momento.

Cambios a Este Aviso

Podemos cambiar este Aviso en cualquier momento. Los cambios se aplicarán a toda la PHI que mantenemos. Siempre habrá una copia actualizada disponible en nuestra oficina y en nuestro sitio web, si corresponde.

Quejas

Si considera que sus derechos de privacidad han sido violados, puede presentar una queja ante nuestro Oficial de Privacidad o ante el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. No se le penalizará por presentar una queja.

Contáctenos

Oficial de Privacidad: Christy Davidson
Teléfono: 479-396-4152
Correo electrónico: cdavidson@mid-delta.org

Si quieres, puedo ajustar el nivel de lectura, convertirlo en un resumen de 1–2 páginas para pacientes, o adaptarlo al formato exigido por HIPAA para publicación en recepción o en el portal del paciente.